

CONVOCATORIA DE VENTA DIRECTA

Resolución Nro. EPCMC EP – LIQUIDACIÓN – 2021–05

Ing. Katerine Maricely Villafuerte Chilán
**LIQUIDADORA DE LA EMPRESA PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN
MANABÍ CONSTRUYE EP EN LIQUIDACIÓN**

RESUELVE:

“Artículo 2.- AUTORIZAR el inicio de la venta directa de los inventarios de propiedad de la EMPRESA PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN MANABÍ CONSTRUYE EP EN LIQUIDACIÓN, que se encuentran detallados en el anexo 01 que forma parte de la presente resolución, con base en la normativa vigente, y observando el tiempo que debe transcurrir de conformidad al artículo 17 del Reglamento Interno para la Administración, Custodia, Utilización y Control de Inventarios y Bienes Muebles e Inmuebles de la EMPRESA PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN MANABÍ CONSTRUYE EP EN LIQUIDACIÓN y al artículo 86 del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público”.

Por consiguiente, en observancia al artículo 43 del Reglamento Interno para la Administración, Custodia, Utilización y Control de Inventarios y Bienes Muebles e Inmuebles de la EMPRESA PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN MANABÍ CONSTRUYE EP EN LIQUIDACIÓN y al artículo 119 del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, SE CONVOCA a presentar ofertas dentro del presente proceso de venta directa a:

a) Entidades de beneficencia;

b) Personas jurídicas como corporaciones; fundaciones; comunidades con personería jurídica; cooperativas u organizaciones de los sectores comunitarios; cooperativas de economía popular y solidaria; y, empresas y sociedades mercantiles, que puedan tener interés en los bienes a ser vendidos; y,

c) Personas naturales.

1) Lugar, día y hora hasta la cual se remitirán y recibirán las ofertas: Las ofertas se recibirán desde el jueves 29 de abril hasta el jueves 13 de mayo de 2021, en días laborables, en horario de 10h00 a 16h00, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en el Kilómetro 8 ½ Vía Portoviejo – Manta, Sector Río de Oro, cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

2) Lugar, día y hora de la apertura de los sobres receptados en la venta: La apertura de los sobres receptados para la venta directa de inventarios, se llevará a efecto el día viernes 14 de mayo de 2021, a partir de las 10h00, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en el Kilómetro 8 ½ Vía Portoviejo – Manta, Sector Río de Oro, cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

3) Descripción completa, estado o condición, y valor base de los inventarios: La descripción completa, el estado y/o condición, y el valor base de los inventarios, se encuentran disponibles en la página web institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí: <https://www.manabi.gob.ec>, clasificados de la siguiente manera:

- a. MATERIALES DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
- b. MATERIALES DE OFICINA
- c. MATERIALES DE LIMPIEZA
- d. MATERIALES DE PLANTA DE ASFALTO
- e. MATERIALES SEÑALIZACIÓN VIAL
- f. MATERIALES ELECTROMECÁNICO
- g. MATERIALES DE FERRETERÍA Y OTROS
- h. MATERIALES REPUESTOS Y OTROS
- i. ACEITES

4) Inspección de los inventarios en venta: Los inventarios podrán ser inspeccionados desde el jueves 29 de abril hasta el jueves 13 de mayo de 2021, en días laborables, en horario de 10h00 a 16h00, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en el Kilómetro 8 ½ Vía Portoviejo – Manta, Sector Río de Oro, cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

Las bases de la venta directa, así como formularios y otros requisitos para la participación en este proceso, se encuentran disponibles en la página web institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí: <https://www.manabi.gob.ec>